Por gestiones de nuestros diputados se consigue: "que los gastos de tramitación de los préstamos menores de ₡ 500.oo, corran de cuenta del Banco Internacional, becas adjudicadas por oposición y jornada de 8 hs. a los telegrafistas

EN LA MUNICIPALIDAD

Destitución para el Jefe de Departamento que sin motivo poderoso mantenga sin resolver un asunto más de 8 días

Nuestra fracción en la Municipalidad de San José hizo moción para que los empleados que retuvieran asuntos por más de ocho días, sin dar la respectiva resolución, fueran destituidos. Argumentaron con que son numerosos los casos en que un interesado presenta una queja, o petición, al Municipio y no se tramita sino meses después. Dijeron que especialmente en cuanto a la petición de pajas de agua esta irregularidad es sumamente perjudicial para los interesados. Afirmaron también que este procedimiento irregular había dado lugar al nacimiento de una nueva industria: la de los individuos que se dedicaban a buscar personas que tuvieran asuntos pendientes con el municipio, para comprometerse á obtenerles una rápida resolución siempre que a ellos los pagaran propina. Citaron concretamente el caso de José Luis Carvajal, quien anda en busca de interesados a quienes "aligerarle" asuntos en el Municipio. Fernández afirmó que había recibido el informe de que Narciso Blanco, el casero implacable, le había dado a ese señor Calvajal doscientos colones para que le redactara una petición a fin de que se suprimieran los medidores de agua; y para que luego se encargara de que esa petición tuviera pronta respuesta. La tesis sostenida por nuestros compañeros triunfó.

—

A propósito del Caminero Cantonal—a quien se le ha levantado una información—nuestros camaradas hicieron ver que ese funcionario estaba en el deber de visitar los trabajos que se estuvieran haciendo en los distritos Que en esa forma debía comunicárselo al Intendente. Concluyeron afirmando que por tratarse de un empleado humilde, que apenas ganaba cien colones al mes, debía esperarse a ver si cumplía o no con esa nueva obligación que se le señalaba, antes de procederse a la destitución. Tengamos con ese empleado—dijeron por último—esa misma condescendencia que se ha tenido con el Ingeniero Lucas Fernández, hombre inepto y sin capacidades, y con el doctor Mario Luján, quien apenas asiste dos horas diarias a su oficina, ganando ambos crecidos sueldos.

—

El Agente Principal de Policía Municipal pidió en la sesión el respaldo del Intendente para proceder al cobro compulsivo de las cuentas debidas por capitalistas. Nuestro camarada Guzmán hizo ver que esas palabras indicaban que el funcionario que las hacía no estaba segurodel respaldo del Intendente. Y que este debía dárselo, plenamente porque así se lo había ordenado la Municipalidad repetidas veces.

Sintetizamos a continuación las intervenciones de nuestros compañeros Mora y Jiménez en las sesiones parlamentarias de la semana que hoy termina. Como los incidentes de ayer tarde se comentan en una nota aparte, en esta crónica nos referimos a ellos en el lugar correspondiente.

SESION DEL LUNES

Se conoce de una nota del Ministro de Fomento en que se fijan los sueldos de los empleados del muelle de Puntarenas. El asunto está ya en tercer debate. El compañero Jiménez toma la palabra y dice que la diputación comunista protesta contra la fijación de sueldos de quinientos y seiscientos colones para altos empleados del muelle; que esos altos sueldos no se justifican — sobre todo en estos momentos en que los peones del gobierno ganan un colón cincuenta y dos colones por día. Censura al Ministro Cortés, el tiranuelo de Fomento, quien es pródigo para dar sueldos a los grandes e implacable para rebajar los de los trabajadores humildes. Propone luego que se reduzcan esos grandes sueldos a sumas que fija y advierte que la línea del Partido en la discusión del presupuesto será la de que haya sueldos mayores de cuatrocientos colones. "Rebajaremos los grandes sueldos — dice — y elevaremos los pequeños".

La moción, desde luego, fué derrotada.

—o—

Se conoce de la reglamentación de horas de trabajo de los telegrafistas del país. Se les fija una jornada de diez horas. El compañero Mora protesta y aboga por la jornada de ocho horas para los telegrafistas. Después de alguna discusión la mayoría de la cámara se pronuncia por la jornada de las ocho horas y se acuerda pedir a la Dirección de Telégrafos la distribución de esas horas.

—o—

Se discute en tercer debate la ley que acuerda distribuir un millón de colones en pequeños préstamos a los agricultores pobres del país. El compañero Jiménez hace moción para que los gastos de tramitación de los préstamos menores de quinientos colones corran íntegramente por cuenta del Bco. Se aprueba Con eso consigue nuestro Partido hacer posibles los pequeños préstamos, que antes no lo eran porque el pequeño agricultor tenía que pagar viajes de peritos, honorarios de peritos, etc., y en eso se les iba todo el préstamo.

—o—

Hay otros asuntos en que también intervienen nuestros compañeros, pero no nos referimos a ellos por ser de poca importancia y carecer de espacio.

SESION DEL MIERCOLES

Se pone a debate en primer lugar una moción del diputado Martin para que el Congreso exprese su condolencia a los gobiernos de Honduras y el Salvador por las catástrofes últimas. El compañero Mora a la hora de votar dijo estas palabras que las tomamos de LA TRIBUNA: "Los diputados comunistas vamos a votar favorablemente la moción del diputado Martin pero aclaramos el significado de nuestros votos así: actuamos en representación del proletariado costarricense y las simpatías que encierran nuestros votos afirmativos, son para la clase trabajadora de Honduras y El Salvador, y nunca para los gobiernos de esos países que son los instrumentos más caracterizados de la explotación capitalista de aquella clase".

—o—

Se pone a discusión en tercer debate la pensión del ex-magistrado Benito Serrano. Martin hace moción para que esa pensión no se fije en doscientos colones sino en cuatrocientos. El compañero Jiménez pide la palabra y manifiesta que tiene informes fidedignos de que Serrano no es la persona desvalida de que se ha hablado en la Cámara; que sabe que posee una casa valiosa donde habita y otra que alquila; que es además suegro de un millonario y que su hija anda paseando por Europa Nuestro criterio es — agrega — que una persona que cuenta con parientes ricos, no sea ayudada por el Estado; que carguen con ella sus parientes. La moción de Martin fué rechazada, pero siempre se le fijó a Serrano una pensión de doscientos colones.

—o—

Se continúa luego discutiendo la ley de becas. Varios diputados hacen largos discursos. El compañero Mora interviene y manifiesta que todavía no está de acuerdo con el proyecto de ley que se discute; que se dijo que le iban a ser introducidas modificaciones de acuerdo con las objeciones que le fueron hechas en la Cámara, y que sin embargo no se ha tomado en cuenta una que él hizo y que es fundamental: la de que según el proyecto las becas no se otorgarán por oposición. Hace moción para que tal iniciativa se tome en cuenta en la ley. Pongamos la adjudicación de becas al margen de las influencias económicas y políticas — dice. Que sean los más capacitados los que se vayan a estudiar y no los mejor apadrinados. Que quien quiera beca y sea pobre, se presente a examen riguroso de competencia y que el vencedor se vaya. Hace otros argumentos y por fin su moción fué aprobada con lo que quedó radicalmente modificada la ley de becas.

SESION DEL JUEVES

Se entra a conocer de una subvención propuesta pora la "Revista Escuela de Agricultura". La subvención es de cien colones. El diputado Monge pide que se eleve a doscientos cincuenta colones. El compañero Mora intervino entonces enérgicamente en contra de la moció. Dijo que no se justificaban esas fuertes erogaciones para personas pudientes, en momentos en que hay renuencia del Congreso para subirles los sueldos a los empleados humildes del presupuesto; en momentos en que el Hospital de San Juan de Dios cierra sus puertas a los trabajadores por falta de medios económicos para recibir más; en momentos en que los tuberculosos del salón Calneck del Hospital y los del Sanatorio Durán no se pueden curar por su mala alimentación; en momentos en que las gotas de leche no reciben más niños, etc. ¿Cómo es posible — dijo — que el mismo señor que se negó a subirle en cinco colones el sueldo a un portero, venga ahora a proponer ese obsequio de doscientos cincuenta colones mensuales para una persona que no los necesita pero que tiene a su favor la circunstancia de pertenecer a la elite privilegiada del país? Critica la literatura que se había hecho para justificar la medida y dijo que se exageraba demasiado con falta evidente de probidad. Por qué afirmar — repitió — que esa revista va a provocar el resurgimiento de la agricultura nacional? La agricultura nacional, sobre todo la pequeña, no resurgirá dentro de este régimen. Pero un intento para hacerla resurgir, no podría ser la difusión de una revista, sino algo más sustancial: una medida económica por ejemplo. Los pequeños agricultores se están ahogando porque tienen sus propiedades hipotecadas, y no por falta de literatura agrícola. El agricultor pobre necesita más de que le den semilla para sembrar que de que le digan como se siembra la semilla. Entra en otras consideraciones y demuestra por qué la mejor revista agrícola no tendría ningun resultado dentro del marco de la agricultura nacional; y mucho menos si de lo que se trata es de enviarla a las escuelas. Para que la lea quién, pregunta. ¿Los hijos de los jornaleros? Pues esos no tienen ni siquiera silabarios para aprender a leer porque están en la mayor miseria.

Hay réplicas y contrarréplicas y por fin triunfa la tesis del compañero Mora en el sentido de que se deseche la moción de Monge. Sin embargo, siempre se acuerda subvencionar la revista con cien colones mensuales.

"TRABAJO"
ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA
Apartado 1856 — San José, Costa Rica
ADMINISTRADOR, ROBERTO CAMACHO
SRIO. DE ADMINISTRACIÓN, RAFAEL BARRANTES
Número suelto, ₡ 0.10 — Suscrición mensual ₡ 0.50
Suscrición para el exterior $ 1.25 al año

LA MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS, INSTRUMENTO DE CANTINEROS RICOS

—ss—

Hace largos años, muchas, muchas mujeres se ganan la vida en el puerto vendiendo refrescos a la orilla de la acera, allí en un carrito, con dos bancos a la par sirven al público; de hace algunos meses para acá, los cantineros ricos se han dirigido personalmente a los Munícipes con el objeto de obstaculizar a las trabajadoras; primero consiguieron dichos tagarotes, con su instrumento de opresión, —la Municipalidad,—que quitaran los asientos alegando que interrumpían el tráfico; pero el servil Agente de Policía Municipal no procede con quienes en verdad obstaculizan el tráfico que son las poltronas que colocan los cantineros a sus amistades o clientes en la acera mientras juegan y toman tragos.

Es o no es este un hecho incalificable de estos serviles que obstaculizan a pobres trabajadores que honradamente se ganan la vida desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche? Este es un caso típico de la burguesía para solucionar los problemas de la clase trabajadora y en particular el de la mujer, no permitiéndole ganarse la vida honradamente. TRABAJO protesta de este acto incalificable y excita a los trabajadores de Puntarenas a organizarse y no permitir que esa medida municipal les impida llevar el pan a sus hijos

Corresponsal.

NOTAS BREVES

La Cámara de Contribuyentes, este parapeto detrás del cual han emplazado sus baterías los cesantes de San José, nos ataca en "Diario de Costa Rica" del domingo pasado. Dicen que nosotros debemos respetar a los contribuyentes, porque es con su dinero que se paga el presupuesto municipal; y qu ees de este de donde deriva el Partido Comunista sus ingresos económicos.

Para responder a esa apreciación mentirosa y canalla nos basta con afirmar lo siguiente: en la Municipalidad de San José hay un solo empleado de presupuesto, —el Notificador de la Intendencia, compañero Julio Monge; y con un sueldo de... cien colones. En cuanto a los trabajadores de planilla, a los peones ganando dos colones al día, no pasan de treinta los afiliados al Partido.

En cuanto al respeto que nos merecen los contribuyentes, digamos que ninguno tenemos por ellos cuando se apandillan bajo la dirección de Manuel J. Grillo, el hombre más inmoral y desvergonzado que se ha sentado en una curul de regidor; y de caseros de la estirpe de Forero, Juan Guillermo Zamora y Cía. En cuanto a Marco Aurelio Zumbado se trata de un caso patológico, curioso, de hombre apabullado por la más aplastante de las idioteces y ansioso de figurar como persona interesada en los problemas sociales.

—

Algunos compañeros del Atlántico nos han traído las tarjetas que les dan en la finca Cundinamarca, de Arturo Volio. Vienen firmadas por el mandador Ismael Garita. Se trat ade una especie de recomendación impresa para la directora del Hospital San Juan de Dios, a fin de que reciba a los portadores de ella "siempre posible".

Estos mismos compañeros se informan que en la citada finca les quitan dos colones mensuales diciéndoles que es para el Hospital. Si es así, y si efectivamente la plata recogida es enviada al Hospital, lo justo es que a esos compañeros no se les de una recomendación para la Superiora, sino una ORDEN para que admita a quien tiene derechos adquiridos para ello.

—

Algunos diputados—según información de La Tribuna—se disgustaron del tono enérgico con que a la Cámara se dirigieron los telegrafistas, que pedían el cumplimiento con respecto a ellos de la jornada de ocho horas.

Esos diputados no imaginan al empleado público sino de rodillas, mendingando sus derechos como quien implora un favor. Nosotros, que reconocemos a los empleados del Estado el derecho de exigir sus reivindicaciones erguidamente, no solamente apoyamos en el Congreso la justa pectición, de los telegrafistas, sino que desde esta nta aplaudimos el tono masculino y enérgico de su escrito.

—

En un reportaje del Ministro yanqui Sack dice que en los primeros meses de este año se ha exportado de Estados Unidos para Costa Rica más automóviles que en todo el curso de 1933. Como el automóvil es un vehículo caro, que se compra cuando hay dinero para lo superfluo y lo lujoso, se deduce de ese informe que nuestra burguesía no está en crisis. Próspera, engorda y se regodea comprando automóviles caros, mientras el pueblo se muere de hambre.

Crónica municipal de Heredia

El c. Arias Síndico del Distrito Central formula graves cargos contra el Administrador de la Planta Eléctrica de Heredia y pide su destitución

Aprobadas que fueron las actas de las dos sesiones anteriores, en una de las cuales constaba el acuerdo de restitución de la Intendencia, el c. Ferreto mocionó para que la Municipalidad elevara una excitativa al Congreso solicitando la no supresión de ese organismo en Heredia, acompañando la solicitud con las razones que esta Corporación tiene para sostenerlo. La moción fué aprobada.

Se pasó luego a interrogar a los Síndicos de los distritos de Mercedes, San Francisco y Ulloa, sobre las cuestiones de su correspondiente localidad.

Los tres se limitaron a recomendar algunos trabajos de urgente ejecución. En relación con esos trabajos el c. Ferreto hizo las siguientes observaciones.

Existen en todos los distritos, sin excluir el central, unas Juntas llamadas Itinerarias. Estas Juntas están integradas sin excepción, exclusivamente por gamonales ricos; sucede que, según me dijo el caminero cantonal, éstas se han arrogado el derecho que pertenece a este funcionario, no sólo de ordenar los trabajos sino de escoger las cuadrillas de peones que los han de realizar. De lo que resulta que los arreglos de caminos y otros trabajos que se llevan a cabo en los distritos, nunca llenan necesidades generales de esas localidades, sino las necesidades particulares de los individuos que integran las Juntas. La ley establece como atribuciones del Caminero Cantonal la determinación y la dirección de todas esas labores, lo mismo que el escoger los individuos que las han de realizar, y yo pido que en lo sucesivo se le reivindiquen sus derechos a este funcionario y que la Municipalidad, recogiendo las sugestiones de los Síndicos y de las Juntas Itinerarias, señale los trabajos que se han de llevar a cabo en cada distrito.

Fué acordado proceder en lo sucesivo tal como lo indicó el compañero Ferreto.

Se procedió a continuación a resolver de la solicitud presentada por la Municipalidad de San Rafael para que se le vendan 25 lámparas de 5 wats, a lo que el Administrador de la Planta opone serias dificultades.

En relación con eso Ferreto dice que la Municipalidad obsequia la cantidad exagerada de dos mil treinta y nueve bombillos, en concesiones que perfectamente se pueden disminuir. Cita por ejemplo el caso del hotel «El Nido» que obtiene gratuitamente 5.000 wats, sean cien bombillos de 50 wats. Dice que es absurdo que al mismo tiempo que existen concesiones onerosas como esa se le niegue a un pueblo que ofrece pagar, una pequeñez de veinticinco bombillos. Se acuerda conceder lo solicitado por San Rafael y proceder en sesión siguiente a recortar las concesiones.

Para terminar se le concede la palabra al comp. Francisco Arias, quien ha recogido para formular en esa sesión una serie de cargos contra el Administrador de la Planta eléctrica Vicente Fernández, por «irregularidades» cometidas en el departamento a su cargo. Arias cumple su cometido, lo que origina una serie de explicaciones del Administrador Fernández, quien pretende que las faltas que se le señalan son bagatelas. El comp. Ferreto lo refuta insistiendo en la gravedad de algunos de los cargos, demostrando por medio de unos documentos obtenidos en la Proveduría, que a más de graves son incontrovertibles. Dice, por ejemplo, que el haber estado abasteciendo su carro particular con gasolina municipal durante años, sin autorización de nadie, no es una bagatela, porque en ese caso todos los empleados de la Sub-Estación, atendiendo a que no vale la pena, podrían llevarse 70 galones mensuales de gasolina para su casa.

Licho Dobles, palanganas como de costumbre, quiere arreglar el asunto con sus abundantes palabras, pero nuestros camaradas presionan y el asunto pasa a la Agencia de Policía.

Una vez más las denun...

(VIENE de la página UNO)

se ponen de pie y se dirigen hacia el banquillo del compañero Mora. En el acto el cobarde de Roberto Zeledón Castro se pone de pie y comienza a proferir palabras de mentida indignación. Dobles Segreda se viene al centro del salón con las mangas arrolladas y contorcionándose a la vez que lamentándose por los insultos proferidos contra su padre. En este momento las barras están vacías y las puertas resguardadas por la policía. La valiente jauría de caudillos burgueses, se dirigen muy envalentonados a atacar al compañero Mora. El compañero Mora se pone de pie y se prepara para repeler la agresión. Es un "bandido" gritaba precisamente "el bandido" de Roberto Zeledón. Es "un picaro" gritaba precisamente el tinterillo inescrupuloso de Daniel Zeledón. Y todos proferían insultos en forma desordenada que el compañero Mora contestaba invitándolos a que lo atacaran como a bien tuvieran. Que los echen de aquí; que les anulen las credenciales, gritaban a un coro precisamente los que llegaron al Congreso mediante engaños, mediante cohechos, mediante procedimientos turbios y desvergonzados.

Se interpusieron algunos diputados. Los pantomineros creyeron que con sus piruetas su valor estaba demostrado y volvió la calma a la cámara.

Silencio spulcral. En las barras policías y jefes de policías. De la calle llegaban fuertes rumores que indicaban que la masa trabajadora estaba alerta.

El presidente anunció que se votaría la moción de revisión de Dobles Segreda. El diputado Tinoco dijo que él no estaba de acuerdo con la adjudicación de las quinientas hectáreas, pero que en vista de lo ourrido ahora votaría [illegible]. Así mismo se pronunció [illegible] Troscópico Daniel Zeledón. Y citamos estos hechos para que nuestros compañeros comprendan toda la irresponsabilidad de estos hombres. Para q' se vean, como para saciar una venganza que no se atreven a saciar en otro terreno, votan contra sus propias convicciones y en contra de los intereses del país.

La moción fué aprobada. En favor de la tesis del compañero Mora hubo 14 votos y en contra 24.

Se propuso un voto de simpatía a Dobles Segreda. En este momento el compañero Jiménez tomó la palabra y declaró que si la cámara mantenía su actitud agresiva, los representantes comunistas estaban dispuestos a afrentar todas sus responsabilidades; que no se echarían atrás.

Mora pide la palabra. Se le niega nuevamente; insiste, y el Presidente le manifiesta que a no ser para dar una excusa al señor Dobles Segreda, no puede hacer uso de la palabra.

MORA. — De eso trataré.

Se le permite hablar, y dice: Siempre he tratado todos los asuntos en forma científica, doctrinaria, hasta donde mis capacidades me lo permiten; muy pocas veces me he salido de ese marco; mejor dicho, nunca me he salido de él. El señor Dobles sin ninguna razón insultó a miembros del partido comunista; ese es el partido que he procurado impulsar, el que me trajo al congreso, por el cual estoy dispuesto a jugarme la vida. — Le tengo tanto afecto como puede tenerle a su suegro el señor Dobles Segreda. Lo dicho por mí fué una reacción ante lo dicho por ese señor diputado. Luego el señor Jiménez Ortiz provocó en realidad el incidente. No doy excusa de ninguna clase; he procedido lealmente con mi partido. Los señores Tinoco y Zeledón están sobreponiendo un asunto de carácter personal en un asunto de la nación. Si he sido malcriado y están indignados conmigo que me reclamen en otro terreno. En cuanto al señor Zeledón, correspondiendo a sus maneras, me ha injuriado en una forma estupida; pueden reclamarme el señor Zeledón.

El representante Montero, don Aristides, hombre de ideología burguesa, pero serio y honrado, explicó su voto en favor de la moción de desagravio a Dobles Segreda declarando que en ninguna forma su voto debía considerarse como una censura para el compañero Mora. Hizo un elogio del compañero Mora: reconoció que procedía con valor y con sinceridad; y terminó declarando que Dobles Segreda era realmente el responsable del incidente.

La cámara, naturalmente, le dió el voto de simpatía a Licho Dobles. Pero las masas trabajadoras del país se lo han dado al compañero Mora.

...a directa contra la rapaz bana... ...ajadores de la zona atlántica

...enterado de ... un año que el ...mo que servil... ...ado los contratos ...o—le ordenó al Ejecutivo que demandara a la Uni... ...la Casa Presidencial co... ...taron a darle largas al asun... Se habló en la calle de que Mr. Marsh y Ventura Rasputin Casor... tenían largas conferencias sos... ...chosas. Y el Congreso excitó de ... Ejecutivo a que iniciara el litigio. Vino entonces la parte más difícil: hallar abogado, dentro de la camarilla gobernante, q' se atreviera a litigar contra la Bananera. Todos habían sido sus abogados o lo eran en la actualidad o aspiraban a serlo en el futuro. Después de varias renuncias sucesivas del cargo, fue designado Fiscal Específicoo el Lic. Amadeo Johaning. Este se ha llevado nueve meses de incansable papeleo, removiendo documentos y consultando archivos para dar impresión ...cesivo trabajo; y al cabo de ...mpo, que es suficiente para ...en el vientre de una madre ...geste una nueva criatura hu... ...na, en la matriz tinterillesca ...abogado Johaning apenas al... ...a cuajar este feto infeliz: ...tado no debe lanzarse a la ...nda, porque un finiquito que ...cuatro años le dió a la Com... ...el ex-ministro de fomento ...rga Rivas asegura su triun... ...en los tribunales! Después de ...a los periódicos estas palan... ...valentonadoras de la Uni... ...Johaning renunció el cargo ...específico. De nuevo se ...gobierno confron... ...oluble problema ...sorte de toga... ...hecho ya de ...ra para que ...legalmen... ...bostos. Y ...

...cas contra Mr. Marsh para hacerle luego concesiones en el regazo discreto de los despachos, en esas amistosas entrevistas periódicas—mientras tanto decimos, la United continúa haciendo de las suyas en el Atlántico. Recibe fruta cuando le da la gana; la paga al precio que quiere; levanta rieles en donde lo desea sin preocuparle los perjuicios que ocasione; paga a sus trabajadores salarios de hambre; los roba en el comisaristo; cuando se rebelan y protestan los hace tirar del país, como sucedió en el caso de Pastor Herrera, o los hace perseguir por sus perros de presa criollos de las agencias de policía. Y a todo esto, las acciones de la United suben en la bolsa de Nueva York y la fruta la vende a excelentes precios en los mercados consumidores.

Trabajadores del Atlántico:

La fracción comunista en el congreso exigirá, con vehemencia y energía que a la United Fruit Company se le persiga judicialmente por las groseras y constantes violaciones de los contratos. Si su presión determina al Gobierno a litigar con la Bananera nuestro Partido vigilará el curso del proceso; y denunciará implacablemente la más leve sospecha de que haya sido cohechado el abogado o cualquiera de los jueces. Pero el Partido cumple con el deber revolucionario de deciros que vuestra suerte no está ligada a la de un litigio que puede prolongarse hasta el año 2000, gracias al engorroso sistema judicial de la burguesía; que va a ser fallado por tribunales donde figuran hombres como Octavio Beeche, presidente del tribunal más alto del país, quien no aceptó en su oportunidad el cargo de abogado defensor del ...erno contra la Bananera, le ...luego un almuerzo al Mi... ...ericano cuando salió ...te de la Corte y ...raciones en los ...que él nunca ...lidad de que ...ado por el ...propia lu... ...del Atlán... ...ción.

...YMOUR WALDMAN

...y Worker, 19 de ...tavo de ...

LA TRAGEDIA DEL...

Viene de la Página DOS

hundió. Pero el Chelyuskine, repito, fue muy bueno con nosotros aún después de desaparecido: los barriles de petróleo y las maderas para estufa que habíamos depositado sobre el puente flotaron enseguida, de manera que no pasamos frío en los dos meses que vivimos sobre hielos".

"Cómo pasaban ustedes el tiempo sobre los hielos flotantes.'

—Lo pasábamos trabajando en muchas cosas, hacendo barracas, una cocina, una torre que sirviera de señal a los aviadores, preparando un campo de aterrizaje para cuando llegaran. Estábamos siempre ocupados. Teníamos que estar desplazando nuestras tiendas para evitar los hundimientos en el hielo a la deriva. Ni un momento dudamos de que se nos rescatara. Cada día nuestro gobierno nos enviaba un ligero resúmen de los sucesos mundiales.

El 13 de abril el último hombre de la expedición volaba hacia tierra firme. Schmidt quiso ser el último en salir. pero habiendo contraído una neumonía, tuvo que ser el número cincuenta y siete porque había orden, de irlos rescatando según la fuerza que mostraban. Fué llevado en el avión a Nome y conducido inmediatamente a un hospital.

"Lo que más me agradó de este tipo Schmidt—dijo al salir uno de los periodistas—fué la carencia ...luta de alarde heróico al con... ...su gran historia".

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.